



ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

CMRS-ACT-ORD-01-2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las 09h25 am, se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica CONQUITO una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Ordinaria.

Asisten a la presente Sesión los señores Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del Consejo;
- Concejal Eduardo del Pozo, Presidente de la Comisión de Ambiente;
- Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión de Salud;
- Juan Carlos Holguín, Representante de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad;
- Verónica Arias, Representante de la Secretaría de Ambiente;
- Alfonso Abdo, Representante de CONQUITO
- Mauricio Martínez, Delegado suplente del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad;
- Rubén Tapia, Representante de la Economía Popular y Solidaria;
- Evangelina Gómez-Durañona, Representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social;
- María José Troya, Representante de la Tribuna Ecuatoriana de Consumidores y Usuarios.

Además se registra la presencia de las siguientes personas: Cristian Espinosa Lorena Ponce de la Dirección de Relaciones Internacionales del Municipio de Quito, Alejandro Cevallos y María José Ayala como Asesores del Concejal Eduardo del Pozo, Diego Calderón Y Fabiola Mata como Asesores de la Concejala Renata Moreno, Paz Guevara de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Agustín Darquea de la Secretaría de Ambiente, Luis Carrera como Asesor del Concejal Mario Guayasamín, Paulina Donoso de CERES, Daniela Ugazzi y Andrea Cerón de CONQUITO.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Alfonso Abdo: Procede con la lectura del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta CMRS-ACT-EXT-01-2015.
3. Presentación de la Hoja de Ruta para la Creación de una nueva Ordenanza a cargo de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.
4. Presentación de la conferencia sobre vivienda y desarrollo urbano sustentable "Hábitat III" 2016:
 - 4.1. Contexto y objetivos a cargo de la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales
 - 4.2. Oportunidades para Quito a cargo de la Secretaría de Ambiente.
5. Concertación sobre la gestión del CMRS en relación a "Hábitat III".



6. Varios

Sin que existan observaciones, por unanimidad de los Miembros, se aprueba el Orden del Día.

PUNTO DOS.- APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-EXT-01-2015

Renata Moreno: Explica que de acuerdo a la Resolución del punto dos de la Sesión Extraordinaria del día 9 de enero del presente año, de ahora en adelante se abrirá un espacio para que los miembros expresen sus comentarios sobre el Acta enviada por correo electrónico a cada miembro y posterior a lo cual se pasará a la aprobación de dicha Acta.

Sin que existan observaciones, el Acta de la Sesión Extraordinaria del día 09 de enero del 2015 se aprueba por unanimidad de los Miembros presentes.

PUNTO TRES.- PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE RUTA PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA ORDENANZA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD.

Juan Carlos Holguín: Da la palabra a Paz Guevara, Directora de Desarrollo Productivo para que realice la exposición sobre el punto del Orden del Día.

Paz Guevara: Expone los pasos a seguir para la creación de la nueva Ordenanza. (Presentación que se adjunto a esta Acta). Pide muy comedidamente a los miembros del Consejo que al final de la Sesión llenen la ficha técnica para poder identificar cuáles son las temáticas en las cuales los distintos miembros les gustaría participar para la elaboración del borrador de la Ordenanza.

La Secretaría Técnica enviará un cronograma a todos los miembros con las fechas de las reuniones y las temáticas para que puedan confirmar su presencia. Anuncia que las reuniones se las realizarán en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad los días lunes y jueves a las 14h30 en sesiones de dos horas.

Evangelina Gomez: Indica estar de acuerdo con las temáticas y la metodología expuesta. Sin embargo, cree que en una Ordenanza no se amerita establecer indicadores de sostenibilidad. Ya que esto es muy específico y tomará meses hacerlo.

Verónica Arias; está de acuerdo con Evangelina pero indica que internamente el Municipio sí está en la construcción de dichos indicadores los cuales vendrán a ser un complemento para la medición de la gestión de los actores en su compromiso de mejora continua.

Alfonso Abdo: Indica que le parece pertinente que se ratifique el plazo que se ha determinado para la ejecución de la hoja de ruta, mismo que es de tres meses.

Renata Moreno: Indica que en tres meses se deberá presentar un borrador de Ordenanza, el mismo que entrará en discusión por los miembros y podrá ser modificado.



Rubén Tapia: Solicita que después de cada reunión se envíe una ayuda memoria a los Miembros del CMRS con el fin de estar enterados y al tanto de lo avanzado y tratado.

Acuerdos:

- La Secretaría Técnica del CMRS enviará a todos los miembros un cronograma indicando las temáticas y las fechas de las reuniones para que estos puedan prever el participar de acuerdo a su expertise.
- La Secretaría Técnica del CMRS enviará el formulario a las personas que participaron en el Taller del día 16 de diciembre con el fin de poder determinar en qué reuniones les gustaría participar de acuerdo a las temáticas establecidas.
- La SDPC enviará una ayuda memoria después de cada sesión de trabajo a los Miembros del CMRS indicando el avance de cada sesión y los compromisos y discusiones entabladas.
- Para cada sesión del CMRS, habrá un punto del Orden del Día en donde la SDPC expondrá los avances de la construcción del borrador de la nueva Ordenanza.

De forma unánime, los miembros están de acuerdo con los puntos anteriormente expuestos y sin que existan más observaciones, se concluye el punto tres del Orden del Día.

PUNTO CUATRO.- PRESENTACIÓN DE LA CONFERENCIA SOBRE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE "HÁBITAT III" 2016:

Cristian Espinosa: Expone el contexto y los objetivos de Hábitat III.

Verónica Arias: Como complemento a la exposición de Cristian Espinosa, habla sobre las oportunidades que generaría para Quito el evento.

Expone que hay que tomar en cuenta que se va a construir la Nueva Agenda Urbana que sirva de guía a los países miembros para lograr la sostenibilidad de los asentamientos urbanos y que además será una enorme oportunidad para la generación de actividades económicas y turísticas para Quito.

PUNTO CINCO.- CONCERTACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL CMRS EN RELACIÓN A "HÁBITAT III".

Renata Moreno: Comenta que este evento podría ser una oportunidad muy grande para promocionar a Quito y al Ecuador en general. Adicionalmente considera que el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social es un actor que puede tomar mucha fuerza y presencia en el evento que se llevará a cabo en Octubre del 2016.

Mario Guayasamín: Considera que es muy importante realizar acciones desde ahora tales como: eventos previos, reuniones con el público objetivo, promoción de lo que se



viene. Todo con el fin de que se prepare a la comunidad local e internacional a la realización y éxito del evento.

Además comenta que por su parte, ya están iniciando la toma de contacto con distintas organizaciones de la organización civil que trabajan en temas de Fauna Urbana como en Uruguay y entre otros países que planean asistir en el 2016.

Eduardo del Pozo: De igual manera comparte con los asistentes que como Presidente de la Comisión de Ambiente, cree de suma importancia la organización de un evento este año para preparar a la ciudad y sus actores en la concientización de temas de sostenibilidad y hace un llamado a que los miembros del Consejo se puedan unir y vincular a esta iniciativa.

Rubén Tapia: Cree pertinente que la Secretaría Técnica, en nombre del CMRS, se presente a los distintos organizadores de "Habitat III" para conseguir mayor información y de esta manera buscar la manera de un mayor involucramiento.

María José Troya: Concuere con la opinión de Rubén, y alega que afortunadamente cada miembro representa a una organización distinta y que cada uno podría colaborar de una u otra manera.

Verónica Arias: Piensa pertinente que el CMRS articule con las instancias del gobierno central una estrategia para preparar a la ciudad y al ciudadano. Que este último pueda ser el anfitrión estrella de Hábitat III ante la cantidad de visitantes previstos.

Renata Moreno: Cree pertinente la elaboración de una estrategia de comunicación con el objetivo de mostrar al CMRS como una entidad municipal comprometida con los principios de Hábitat III y que sea el CMRS quien articule a nivel del territorio con sus miembros la información necesaria para preparar a la ciudad.

Acuerdos:

- La Secretaría Técnica enviará a todos los Miembros la información ampliada sobre las temáticas de Hábitat III en el ámbito social y económico puesto a que el Ambiental fue presentado ese día por la Secretaría de Ambiente.
- Cada Miembro, identificando una temática de Hábitat III, construirá líneas estratégicas para que cada uno de los sectores a los cuales representa actúen.
- La Secretaría Técnica tomará contacto con entidades de los ministerios que estén relacionados con la preparación de la conferencia con el fin de poder poner a disposición al CMRS como apoyo a la promoción y preparación de la ciudad a Hábitat III.
- Para cada sesión del CMRS, habrá un punto del Orden del Día en donde se de seguimiento a los lineamientos del CMRS en la promoción de Hábitat III.

Sin que existan más observaciones, por unanimidad de los miembros, se concluye el punto cinco del Orden del Día.



PUNTO SEIS.- VARIOS

Sin ningún punto vario a ser considerado por la totalidad de los Miembros asistentes y habiendo discutido todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, a las 11h30 am.

Anexo:

1. Hoja de Ruta de la SDPC para la creación de una nueva Ordenanza
2. Exposición Cristian Espinosa.
3. Exposición Verónica Arias